

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2017-00208-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas; MARZO DIECISIETE (17) de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por COOMACHA contra el CONSORCIO AMAZONAS, informándole que el apoderado de la parte demandante solicita el levantamiento de medida cautelar. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2017-00208-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; DIECIOCHO (18) de marzo de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por COOMACHA contra el CONSORCIO AMAZONAS, con solicitud de levantamiento de medidas.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

El apoderado de la parte demandante solicita el levantamiento de la medida cautelar decretada previamente por auto calendaro del 15/09/2017.

En aplicación del art. 597-1 el CGP., se accede a lo solicitado disponiéndose el levantamiento de la medida y condena a la parte demandante en costas, tasándose tal la suma de \$300.000,00 pesos M/L.

Por secretaría líbrese el correspondiente oficio con las prevenciones legales. –

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **22 de marzo de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **23.** –

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2824718e5db5744af3f1ae8d7977a80b5a831b305f35497f3779aa6bcd1abe16**

Documento generado en 18/03/2022 03:53:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>